



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguaná – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

Señor.
JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Chiriguaná Cesar
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DE AIDA LUZ VILLARREAL MUÑOZ CONTRA ODALIS ELENA CENTENO.

RADICACION: 20-178-40-89-001-2018-00318 - 00

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta localidad, calle 6 No. 6-26 Centro, portador de la cédula de ciudadanía número 5.013.268 de Chiriguaná – Cesar, Celular: 3128814706, Correo electrónico: victorperezrodriguez39@gmail.com abogado titulado y en ejercicio, con la tarjeta profesional No. 49113 del C.S.J, En mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, con este libelo atentamente impetro a disposición de usted la **liquidación del crédito** adeudado por la demandada **ODALIS ELENA CENTENO** a efecto de que proceda a darle el traslado del rigor e imparta consecencialmente su respectiva aprobación al tenor de los siguientes presupuesto:

CAPITAL

MANDAMIENTO EJECUTIVO:..... **\$1.000.000**

INTERESES:

Según certificado de interés de la súper bancaria en armonía con el artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 35.42% en efectivo anual o el 2.95% mensual. Desde el día 12 de Mayo del 2014 hasta el día 14 de Agosto de 2014.

Son: 3 meses de intereses corriente:.....**\$88.500**

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 4.42% mensual. Liquidado desde el día 13 de Agosto de 2014 hasta 28 de Noviembre del 2022.

Son: 99 meses con 15 días de intereses moratorio.....**\$4.397.900**

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO:..... \$5.486.400



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguana – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

**SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL
CUATROCIENTOS PESOS (\$5.486.400).**

De la señora Juez, atentamente.

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
C.C. N° 5.013.268 de Chiriguana.
T.P. 49113 de C.S.J